



La Santa Sede

JUAN PABLO II

AUDIENCIA GENERAL

Miércoles 30 de mayo de 1984

El signo sacramental del matrimonio

1. Reanudamos nuestro análisis del "Cantar de los Cantares", con el fin de comprender de manera más adecuada y exhaustiva el signo sacramental del matrimonio, tal como lo manifiesta el lenguaje del cuerpo, que es un lenguaje singular de amor engendrado por el corazón.

El esposo, en cierto momento, al expresar una particular *experiencia de valores*, que irradia sobre todo lo que está en relación con la persona amada, dice:

"Me has enamorado, hermana y novia mía, / me has enamorado con una sola de tus miradas, / con una vuelta de tu collar. / ¡Qué bellos tus amores, hermana y novia mía..." (*Cant 4, 9-10*).

De estas palabras emerge que es de importancia esencial para la teología del cuerpo y en este caso para la teología del signo sacramental del matrimonio saber *qué es el "tú" femenino para el "yo" masculino* y viceversa.

El esposo del Cantar de los Cantares exclama: ¡Toda eres hermosa, amada (amiga) mía" (*Cant 4, 7*), y la llama "hermana mía, novia (esposa)" (*Cant 4, 9*). No la llama con su nombre propio, sino que usa expresiones que dicen más.

Bajo cierto aspecto, respecto al apelativo de "amada", el de "hermana" utilizado para la esposa parece ser más elocuente y arraigado en el conjunto del Cantar, que *manifiesta cómo el amor revela al otro*.

2. El término "*amada*" indica lo que siempre es esencial para el amor, que pone *el segundo "yo" al lado del propio "yo"*. La "*amistad*" —el amor de amistad (amor amicitiae)— significa en el "Cantar" un particular acercamiento sentido y experimentado como fuerza interiormente unificante. El hecho de que en este acercamiento el "yo" femenino se revele para el esposo como "*hermana*" —y que precisamente *como hermana sea esposa*— tiene una elocuencia particular. La expresión "*hermana*" habla de la unión en la humanidad y, a la vez, de la diversidad y originalidad femenina de la misma con relación no sólo al sexo, sino al mismo modo de "*ser persona*", que quiere decir tanto "*ser sujeto*" como "*estar en relación*". El término "*hermana*" parece expresar, del modo más sencillo, la subjetividad del "yo" femenino en la relación personal con el hombre, esto es, *en su apertura* hacia los otros, que son *entendidos y percibidos como hermanos*. La "*hermana*", en cierto sentido, ayuda al hombre a definirse y concebirse de este modo, constituyendo para él una especie de desafío en esta dirección.

3. El esposo del Cantar acepta el desafío y busca el pasado común, como si él y su mujer descendiesen del círculo de la misma familia, como si desde la infancia estuvieran unidos por los recuerdos del hogar común. De este modo se sienten recíprocamente cercanos como hermano y hermana, que deben su existencia a la misma madre. De lo que se deduce un específico sentido de pertenencia común. El hecho de que se sientan hermano y hermana les permite vivir con seguridad la recíproca cercanía y manifestarla, encontrando apoyo en esto y sin tener el juicio inicuo de los otros hombres.

Las palabras del esposo, mediante el apelativo "*hermana*", tienden a reproducir, diría, la historia de la femineidad de la persona amada, la ven todavía en el tiempo de la infancia y abrazan todo su "yo", alma y cuerpo, con una *ternura desinteresada*. De aquí *nace esa paz* de la que habla la esposa. Se trata de la "*paz del cuerpo*", que en apariencia se asemeja al sueño ("no vayáis a molestar, no despertéis al amor hasta que él quiera"). Esta es sobre todo la *paz del encuentro* en la humanidad como imagen de Dios, y el encuentro *por medio de un don recíproco y desinteresado* ("Yo seré para él mensajera de paz". (*Cant 8, 10*).

4. En relación con la trama precedente, que podría llamarse trama "*fraterna*", surge en el amoroso dúo del Cantar de los Cantares otra trama, digamos: otro substrato del contenido. Podemos examinarla partiendo de ciertas locuciones que parecen tener un significado clave en el poema. Esta trama jamás surge explícitamente, sino a través de toda la composición y se manifiesta expresamente sólo en algunos pasajes. He aquí que habla el esposo:

"Eres *Jardín cerrado*, hermana y novia mía; / eres *jardín cerrado, fuente sellada*" (*Cant 4, 12*).

Las metáforas que acabamos de leer: "*jardín cerrado, fuente sellada*" revelan *la presencia de otra visión del mismo "yo" femenino, dueño del propio misterio*. Se puede decir que ambas metáforas expresan la dignidad personal de la mujer que, en cuanto sujeto espiritual se posee y puede decidir no sólo de la profundidad metafísica, sino también de la verdad esencial y de la

autenticidad del don de sí, que tiende a la unión de la que habla el libro del Génesis.

El lenguaje de las metáforas —lenguaje poético— en este ámbito parece ser particularmente apropiado y preciso. La "hermana-esposa" es para el hombre dueña de su misterio como "jardín cerrado" y "fuente sellada". El "lenguaje del cuerpo", releído en la verdad va junto con *el descubrimiento de la inviolabilidad interior de la persona*. Al mismo tiempo, precisamente este descubrimiento expresa la auténtica profundidad de la recíproca pertenencia de los esposos conscientes de pertenecerse mutuamente, de estar destinados el uno a la otra: "Mi amado es mío y yo soy suya" (*Cant 2, 16*; cf. 6, 3).

Esta conciencia de la recíproca pertenencia resuena sobre todo en boca de la esposa. En cierto sentido ella responde con tales palabras a las del esposo con las que él la ha reconocido dueña del propio misterio. Cuando la esposa dice: "Mi amado es mío", quiere decir, al mismo tiempo: es aquel a quien me entrego yo misma, y por esto dice: "y yo soy suya" (*Cant 2, 16*). Los adjetivos: "mío" y "mía" afirman aquí toda la *profundidad de esa entrega*, que corresponde a la verdad interior de la persona.

Corresponde además al significado nupcial de la feminidad en relación con el "yo" masculino, esto es, al "lenguaje del cuerpo" releído en la verdad de la dignidad personal.

El esposo pronuncia esta verdad con las metáforas del "jardín cerrado" y de la "fuente sellada". La esposa le responde con las palabras del don, es decir, de la entrega de sí misma. Como dueña de la propia opción dice: "Yo soy de mi amado". El Cantar de los Cantares pone de relieve sutilmente *la verdad interior* de esta respuesta. La libertad del don es respuesta a la conciencia profunda del don expresada por las palabras del esposo. Mediante esta verdad y libertad se construye el amor, del que hay que afirmar que es amor auténtico.

Saludos

Ya ahora un saludo a todas las personas y grupos aquí presentes venidos de España, de Puerto Rico, Guatemala, Colombia y Argentina. En particular a las Religiosas de Jesús-María y Adoratrices del Santísimo Sacramento, con mi palabra de aliento a ser fieles a su vocación consagrada

Un especial recuerdo a los miembros de la Asociación Latino-Mediterránea de Psiquiatría. Al expresaros mi viva estima por la generosa entrega a vuestra profesión, os animo a ejercerla con profundo sentido ético y con gran respeto a los valores de la persona humana. A todos os bendigo de corazón.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana